



GESTIÓN

Cámara de Comercio de Buga

El Cerrito - Calima El Darién - Ginebra - Restrepo - Yotoco - San Pedro - Guacarí

Medio de divulgación de la CALIDAD DE COMERCIO DE BUGA - Distribución gratuita - Todos los días de 8:00 a 18:00 horas - Noviembre de 2012

**Ciudades amigables,
regiones sostenibles**



Editorial

Constituye para la Junta directiva, Presidenta Ejecutiva y funcionarios de la Cámara de Comercio un gran motivo de orgullo y satisfacción, compartir en esta edición, dos acontecimientos especiales y significativos: el cierre de la programación de celebración de los 85 años de vida institucional y la entrega del Informe de Gestión 2012.

En primer lugar y como testimonio de este acontecimiento, nos sentimos complacidos de entregar a la comunidad el libro **BUGA CIUDAD SEÑORA**, lujosa edición de gran formato, que incluye más de 220 fotografías, acompañadas de los testimonios de algunos de sus más

ilustres hijos. A partir de hoy este libro estará desplegado para que sirva de instrumento para convocar a la comunidad y para contribuir a recuperar nuestra historia e identidad. Para trabajar con la vista puesta en la herencia que dejaremos a nuestros hijos y a las generaciones venideras, articulando nuestros esfuerzos como parte de ese gran conjunto de valor, entereza y fe que nos anima.

En segundo lugar presentamos los resultados de la gestión adelantada por la entidad durante la presente vigencia. Importantes son los logros obtenidos en materia de: diseño de una agenda común con los Alcaldes de la jurisdicción, liderazgo gremial, impulso y seguimiento a proyectos estratégicos, formalización, fortalecimiento de los pequeños negocios, Mes del Comerciante, campañas de promoción comercial, incremento de afiliados, mejoramiento de competencias y, a nivel interno, gestión de calidad e infraestructura, entre otros.

El tema de análisis de la presente edición es el de construcción de región y de ciudades amigables y cuando hablamos de éstas, estamos definiendo una ciudad o municipio que promueva el bienestar de sus habitantes, que disminuya los índices de necesidades básicas insatisfechas y que propicie de manera integral su desarrollo. Desde la Cámara de Comercio y otros estamentos vemos la necesidad de seguir avanzando en propuestas que transformen la vida de los habitantes de la jurisdicción. El Banco Interamericano de Desarrollo -BID- a través de esta iniciativa asume que aquellas ciudades con riqueza histórica, recursos naturales, dinamismo económico, desarrollo y crecimiento urbano y una población menor a dos millones de habitantes, tienen las características de ser emergentes y por consiguiente de desarrollarse de manera sostenible.

Proponemos a la institucionalidad de Buga y la jurisdicción, estudiar, socializar y recoger iniciativas como esta, que buscan establecer apoyo técnico, económico y de gestión de recursos, para aquellas ciudades o municipios -en América Latina y el Caribe- que quieran desarrollar una estrategia a largo plazo para alcanzar la sostenibilidad en su gestión ambiental, fiscal y urbana y, para anticipar las consecuencias del cambio climático.

Después de cumplir una etapa piloto en otros países este programa, de la mano del BID, se ha consolidado y ha llegado a Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pereira, en donde adelantará las acciones prioritarias para que sean sostenibles a largo plazo y encuentren las fuentes de financiación en conjunto con la Financiera de Desarrollo Territorial - Findeter.

Esperamos abordar a través del proceso de integración de la Región Centro del Valle las experiencias hasta ahora adelantadas, que han definido como proyectos estratégicos la conectividad digital, el transporte público, la gestión de residuos sólidos y la recuperación de sus centros históricos. El mejoramiento de los asentamientos urbanos, específicamente aquellos que representen precariedad o tugurización, serán un punto clave en la búsqueda de una ciudad sostenible y amigable.

Finalmente aprovechamos este medio para agradecer su colaboración y participación en los eventos académicos, culturales y sociales realizados, así como en los programas y proyectos impulsados por la entidad durante el 2012. Seguiremos caminando con ustedes hacia un futuro donde nuestro capital siga siendo el trabajo inspirado en la calidad, la confianza, la ética y en la capacidad de articular esfuerzos. Continuaremos nuestra misión en forma renovada y revitalizada. Hoy comienza una nueva etapa que hemos de recorrer. Seremos fieles guardianes de esa herencia de trabajar juntos por las grandes tareas que demanda Buga y por los pequeños propósitos que sumados dan como resultado grandes transformaciones.

YAMILY PEDRAZA ARANDA
Presidenta Ejecutiva

JUNTA DIRECTIVA

WILLIAM GUERRERO TORO
Presidente

WILDER LÓPEZ JIMÉNEZ
Vicepresidente

MARCO HOLMES TREJOS MEDINA
Principal

LUIS MIGUEL CABAL NAVIA
Principal

NÉSTOR ARIAS VILLEGAS
Principal

BEATRIZ EUGENIA BENITEZ MUÑOZ
Principal

JULIÁN ANDRÉS FERNANDEZ G.
Suplente

FLEISVER ARCINDO RIVAS GONZALEZ
Suplente

DARIO VILLALOBOS REYES
Suplente

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Suplente

MARIO GERMÁN AZCARÁTE M.
Suplente

ANDRÉS GUTIERREZ UPEGUI
Suplente

YAMILY PEDRAZA ARANDA
Presidenta Ejecutiva

REVISORÍA FISCAL
BKF International

ÁREAS DIRECTIVAS

JORGE IVÁN RAMÍREZ CADAVID
Jurídico

ADRIANA PIEDRAHITA BALTÁN
Proyectos

MARTHA LILIA BULA CH.
Calidad y Servicios Administrativos

FREDY F. DOMÍNGUEZ P.
Presupuesto y Contabilidad

CARLOS ALBERTO TORRES VICTORIA
Comunicaciones

JEAN FABIÁN TABORDA CASTILLO
Promoción y Desarrollo



NUUESTRA PORTADA

Proyecto de semipeatonalización de la Calle 6 entre Carrera 10 y 15, semipeatonalización de la Carrera 13 entre Calle 4 y 1 y reconfiguración del Parque Simón Bolívar

Edición de textos

Yamily Pedraza Aranda
Jorge Iván Ramírez C.
Carlos Alberto Torres V.

Diagramación

Carlos Alberto Torres V.

Fotografías

Fokal
Darío Ramírez
Ministerio de Cultura
La Central - Arquitectura

Colaboradores

Arq. Juan Guillermo Marín L.
Nidya Isabel Vasquez S.



Agenda

-  Valle del Cauca, territorio de subregiones y nodos de actividad | **5**
-  Las ciudades intermedias como protagonistas de la innovación en planeación urbana | **8**
-  Nuestra Jurisdicción como eje de desarrollo regional | **13**
-  Gestión 2012, un balance positivo | **20**
-  El campo pide una nueva mirada | **34**
-  Venderle al Estado | **36**
Nuevas garantías, mayores posibilidades
-  DIAN en Buga, aporte de la Cámara | **35**
-  Protagonista | **38**



facebook.com/camaradecomerciodebuga



@camarabuga

Valle del Cauca, territorio de subregiones y nodos de actividad



El Valle del Cauca es uno de los departamentos de mayor importancia de la recién creada Región Pacífico por la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial - LOOT - del año 2011¹. La anterior afirmación radica, además de otras razones, en tener en sus límites territoriales el principal puerto sobre el pacífico colombiano, gran cuota demográfica, siendo una región de ciudades intermedias que están entre los 100000 y 250000 habitantes² y que con su ciudad capital, Santiago de Cali, ha representado casi el 10% del total de la nación, cifra que ha evidenciado el Departamento Nacional de Planeación con los datos suministrados por el DANE.

Esto configura un territorio con un sinnúmero de relaciones entre nodos de actividad, los cuales a su vez se han planteado como cabeceras de regiones específicas según el modelo de ordenamiento territorial desarrollado para el Valle del Cauca en el año 2004, por la consultoría suscrita entre la Secretaría de Planeación Departamental, la Universidad de San Buenaventura y la Universidad del Valle.

De acuerdo a dicho modelo, es pertinente que los municipios que conforman este territorio, revisen, analicen y adecuen el contenido de sus Planes de Ordenamiento Territorial en el marco de la función que cumplen individualmente en el ámbito regional y así poder fortalecer cadenas productivas de valor agregado y por consiguiente un desarrollo conjunto.

Así, teniendo en cuenta la densidad presente en los principales municipios del Valle del Cauca, sus actividades económicas principales y su cercanía, existe un escenario adecuado para el uso de los mecanismos de asociación entre entidades territoriales que establece la nueva LOOT para la ejecución de proyectos o estructuración de zonas específicas.

Sin embargo, todos aquellos proyectos producto de estas iniciativas asociativas deben estar enmarcados en una línea clara de inversión, en la cual cada municipio más allá de rivalizar, cumpliría un rol específico buscando una sostenibilidad regional.

Para profundizar en el tema del modelo regional de ordenamiento, retomaremos lo planteado por el mismo en el tema de las subregiones, microrregiones y sus correspondientes lineamientos.

Como afirma Martínez Toro -en la actualización del Plan Maestro del Valle del Cauca 2015-, “el modelo [regional] consta de subregiones y microrregiones, que se corresponden a dos escalas distintas (...)”, en donde las subregiones corresponden al área de influencia de una ciudad intermedia que es aglutinante de equipamientos especializados o sedes regionales institucionales.

Así, teniendo en cuenta los principales centros urbanos de la región, se observa congruencia con la división del departamento en cuatro subregiones: Norte, Centro, Sur y Occidente; cuyos nodos principales son Cartago, Buga - Tuluá, Cali y Buenaventura respectivamente (ver Imagen 1).

1. La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial fue expedida el 28 de junio de 2011, desarrollando lineamientos para la articulación de los diversos entes territoriales en torno a proyectos estratégicos al igual que el fortalecimiento de regiones macro; en el caso de la región Pacífico, se conforma por los departamentos de Cauca, Nariño, Chocó y Valle del Cauca.

2. Los centros urbanos en el Valle del Cauca que cumplen esta condición son: Buenaventura, Palmira, Cartago, Tuluá y Buga.

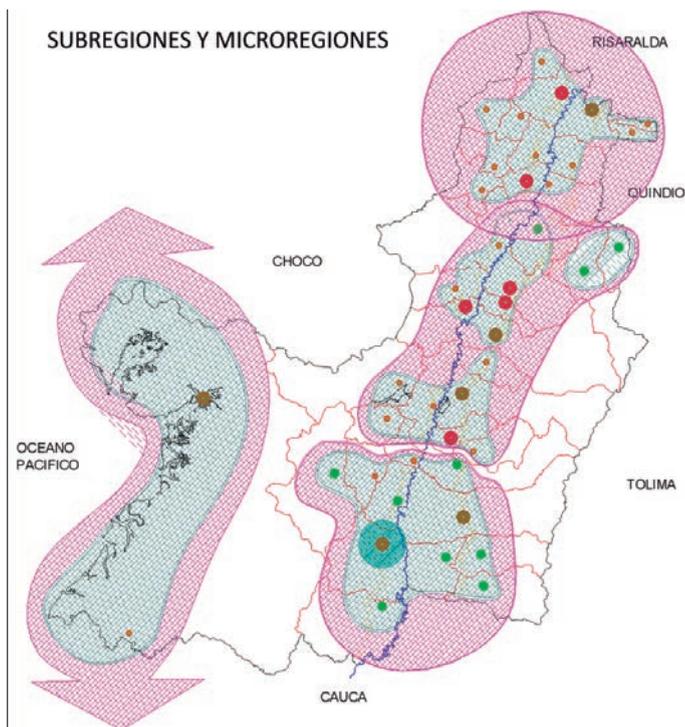


Imagen 1. Estructura de subregiones y microrregiones.

Este modelo regional se estructura e identifica a partir de otros elementos como la geografía en la cual se enmarca, las diferencias culturales, la composición social y las actividades económicas que se desarrollan en cada municipio.

Al respecto es interesante revisar lo planteado en la actualización del Plan Maestro del Valle del Cauca 2015, sobre que función cumple o en cual se destaca cada nodo micro regional:

1. Cali. Centro regional de intercambio de comercio y servicios, centro financiero e industrial, ganadería, avicultura, explotación de agregados pétreos y extracción de materiales de arrastre.
2. Palmira. Centro regional de intercambio de comercio y servicios, centro de producción y transformación de la caña de azúcar, el más alto productor de caña de azúcar del departamento (Ingenio Manuelita), producción de alimentos concentrados, café, ganadería, porcicultura, avicultura (feria), frutas, hortalizas, industrias manufacturera, metalmecánica y del mueble, y extracción de materiales de arrastre.
3. Buga. Centro regional de intercambio de comercio y servicios, producción de alimentos concentrados, turismo religioso, almacenamiento de café, mediano productor de caña de azúcar, productor de café, ganadería, porcicultura, avicultura (feria), frutas, hortalizas, minería de oro de pilón y extracción de materiales de arrastre.
4. Tuluá. Centro difusor del desarrollo regional, prestador de servicios terciarios con funciones urbanas especializadas de escala subregional y regional, de intercambio de comercio y servicios, alto productor de caña de azúcar (Ingenio San Carlos), mediano productor de café, ganadería (feria), frutas, pan coger y extracción de materiales de arrastre.
5. Buenaventura. Centro portuario y difusor del desarrollo regional, prestador de servicios terciarios con funciones urbanas

especializadas de escala subregional y regional. Con actividades productivas en la industria del palmito, pesca, astilleros, explotación forestal, producción de frutales, biocomercio, recreación y turismo, y minería de oro de aluvión.

6. Cartago. Centro difusor del desarrollo regional, prestador de servicios terciarios con funciones urbanas especializadas de escala subregional y regional, de intercambio de comercio y servicios, y de industria manufacturera. Exportador de frutas, hortalizas e insumos agrícolas. Mediano productor de café, alta producción de cultivos transitorios, producción ganadera y porcicultura (feria), curtiembres, extracción de materiales de arrastre.

Sin embargo, paralelamente a las funciones de los nodos micro regionales, se encuentran el aporte particular de los centros urbanos ubicados en sus respectivas áreas de influencia. Lo anterior, es clave en el desarrollo del departamento, en el sentido de facilitar las relaciones que se puedan establecer con estos centros y el soporte que puedan brindarles los nodos principales, procesos que requieren una asociatividad efectiva, con alta visión estratégica.

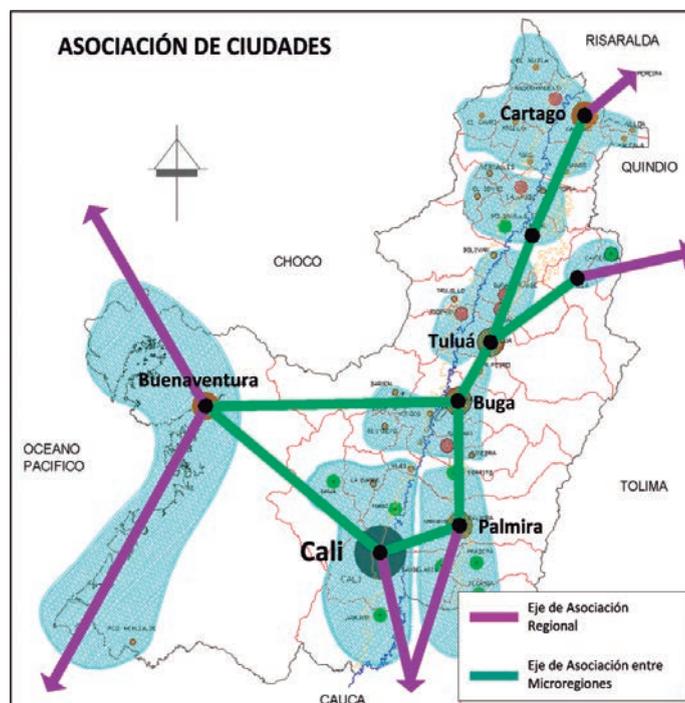


Imagen 2. Modelo de Asociación de Ciudades.

Así, pensar el desarrollo de la región en términos de escala y funciones soportadas, permite una visión de crecimiento conjunto y evitar la competencia en aspectos que ya se desarrollan en otros nodos de actividad, lo que permite que cada micro región se fortalezca en aquellos aspectos que le permiten acoplarse a las funciones macro del departamento en términos de complementariedad.

No se pretende profundizar en cada aspecto en particular, sin embargo, el planeamiento regional al igual que el desarrollo del departamento, requieren de una apuesta efectiva en lograr la puesta en marcha de acciones puntuales que permitan consolidar los sectores que más aportan a la economía de la región y por ende a su desarrollo, entre los que se encuentran "(...) los sectores terciarios (transporte, educación, salud, recreación, comercio, bancos, inmobiliarias y administración pública), que representan el 65% del PIB regional; el secundario (industria y construcción) con el 23% y el agropecuario con el 8%." PNUD, 2008.

Si bien, estos temas han generado múltiples discusiones conceptuales respecto al planeamiento o modelo de desarrollo regional, el cambio de los mercados y la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, pone a la región en el inminente escenario de toma de decisiones colectivas a partir de consensos reales, es decir, voluntad política y visión de región, por lo que los municipios deben dejar atrás el discurso de ciudad - región, y la necesidad imperativa de competir internamente, para pensar por el contrario en una región de ciudades, gestionada de manera conjunta y sostenible.

Y es en este enfoque o visión, donde los nuevos lineamientos aportados por la nueva LOOT, pueden ser más benéficos y proactivos, teniendo en cuenta que el valle geográfico del río Cauca, es una de las zonas con mayor densidad poblacional del país, debido a la cercanía de sus centros poblados principales.

Al respecto, la LOOT no establece una directriz específica de asociatividad que se derive en una nueva entidad territorial -la región-, puesto que sigue manteniendo el esquema original administrativo de departamentos y municipios, en donde estos últimos tienen una ventaja comparativa en cuanto a fuentes de recursos económicos que los primeros.

[... los municipios deben dejar atrás el discurso de ciudad - región, y la necesidad imperativa de competir internamente, para pensar por el contrario en una región de ciudades, gestionada de manera conjunta y sostenible.]

Por lo tanto, el departamento requiere definir cual o cuales de los esquemas asociativos planteados por la LOOT⁴ son los adecuados para liderar proyectos estratégicos y si efectivamente los mismos ayudan a materializarlos, aunando un desarrollo integral de la región en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo⁵.

4. La Ley 1454 de 2011, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial - LOOT - establece los siguientes esquemas asociativos entre las entidades territoriales: Regiones de Planeación y Gestión, Regiones Administrativas y de Planificación, asociaciones municipales, Comisiones Regionales (municipales o departamentales) de Ordenamiento Territorial, convenios o contratos - plan, provincias administrativas y de planificación (dos o más municipios, geográficamente contiguos).

5. Algunos de los proyectos priorizados para el Valle del Cauca en el Plan Nacional de Desarrollo - PND - son: el canal de acceso al puerto de Buenaventura, la consolidación de la red férrea del pacífico, el corredor Bogotá - Buenaventura, corredores viales en general y los macro proyectos de vivienda.



Plan Noche Romántica

Desde \$95.000

- Habitación doble con aire acondicionado
- Incluye desayuno, media de aguardiente o ron, dos gaseosas, IVA y seguro hotelero
- Válido únicamente para la noche de los viernes, requiere reserva y pago anticipado del 100%



Reservas: (2) 236 1111 www.hotelguadalajara.com.co



Las ciudades intermedias como protagonistas de la innovación en planeación urbana

¿Ciudades Amigables?



En los últimos años a nivel mundial el tema de la sostenibilidad ha cobrado mayor valor debido al desequilibrio que se observa con respecto al uso que hacemos de nuestros recursos y cómo nos relacionamos con el planeta.

Este factor de sostenibilidad se ha llevado a todas las esferas del quehacer humano, desde las actividades básicas de extracción hasta la producción de materiales de empaque o incluso el desarrollo de tecnologías limpias. El objetivo final es acoplarse con la menos acción dañina a las dinámicas de nuestro planeta y hacer un uso racional y adecuado de los recursos que poseemos.

Es así como en todos los países se está observando la relación de la ocupación que tenemos como concentraciones humanas sobre el territorio, lo que implica suponer aspectos de densidad, emisiones y movilidad.

De allí, que varias instituciones busquen apoyar iniciativas o procesos que vayan direccionados a corregir o establecer innovaciones en cuanto a la ocupación del territorio y el desarrollo de las poblaciones. Una de ellas es el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- el cual tiene la iniciativa ciudades sostenibles⁶.

No obstante, no toda ciudad es sostenible o tiene el potencial para convertirse en una, requiere contar con ciertos requisitos, entre los cuales se destaca el ser una ciudad emergente, cuya dinámica poblacional y económica se encuentre por encima de las cifras de las principales ciudades capitales en el caso de Colombia, esto se traduce en la escala de ciudades intermedias o pequeñas capitales.

El BID asume que aquellas ciudades con riqueza histórica, recursos naturales, dinamismo económico, desarrollo y

crecimiento urbano y una población menor a dos millones de habitantes, tiene las características de ser una ciudad emergente y por ende de desarrollarse de manera sostenible.

Por lo tanto su programa, busca establecer apoyo técnico, económico y de gestión de recursos, a aquellas ciudades o municipios -en América Latina y el Caribe-, que quieran desarrollar una estrategia a largo plazo para alcanzar la sostenibilidad en su gestión ambiental, fiscal y urbana, y para anticipar las consecuencias de cambio climático.

6. La iniciativa fue lanzada el año pasado con el fin de apoyar a algunas de las 140 ciudades con poblaciones de entre 100.000 y 2 millones de personas en América Latina y el Caribe que están creciendo mucho más rápido que las mega-ciudades de la región y se mantendrá en desarrollo durante los próximos cinco (5) años.

Ecografía Obstétrica
Abdomen Total - Hígado
Renal y Vías Urinarias - Próstata Transrectal
Transvaginal - Tiroides - Mama
Testículo - Doppler Arterial y Venoso
de miembros superiores e inferiores
Carotideo - Obstétrico - Testicular - Etc.



CENTRO COMERCIAL Y PROFESIONAL EL CAFÉ
Carrera 12 No. 6-54 Piso 2 Local 18
Tel.: 237 2936 Cel.: 300 498 2862 Buga- Valle
sandovalmarti_68@yahoo.com





Plaza de San Nicolás, Barranquilla. Antes de la recuperación del espacio público. Ministerio de Cultura, 2011.

Después de cumplir una etapa piloto, el programa de ciudades emergentes y sostenibles, de la mano del BID, se ha consolidado y ampliado a otros municipios en la región, incluyendo a nuestro país con cuatro municipios: Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pereira.

Esto quiere decir que en el marco de la metodología empleada, se realizará un diagnóstico amplio y evaluará cada aspecto o tema que afecta la sostenibilidad de cada municipio en la fase de acompañamiento técnico, luego cada equipo administrativo priorizará los problemas y diseñará un plan de acción para resolverlos, al final el BID ayuda a preparar los proyectos de inversión y a obtener el financiamiento que se requiere tanto interno como externo; en el caso de Colombia, estas fuentes de financiación se buscarán en conjunto con la Financiera de Desarrollo Territorial - Findeter.

Las experiencias pilotos hasta ahora adelantadas, han definido como proyectos estratégicos para lograr el objetivo de la sostenibilidad, la conectividad digital, el transporte público, la gestión de residuos sólidos, el mejoramiento de barrios y la recuperación de sus centros históricos.

Es interesante anotar como -en el caso del Valle del Cauca- los nodos subregionales, tienen toda la posibilidad de ser considerados para participar de esta iniciativa que plantea una

revisión al ordenamiento de los municipios incorporando la visión de sostenibilidad del territorio, sustentados adicionalmente, por la amplia conectividad que tiene la región entre dichos nodos⁸ y la importante estructura ambiental que los soporta.

Se deben replantear las ciudades y los entornos suburbanos, haciendo que estos los nodos sean habitables, sostenibles y llenos de vitalidad, atrayendo a más residentes, estimulando las oportunidades económicas y promoviendo estilos de vida bajos contaminantes.

Esto requiere evitar la dispersión de nuestros centros poblados a través del uso óptimo de las alternativas de transporte público, redes para bicicletas, transporte intermodal.

El entorno se debe adaptar a las necesidades cotidianas de las personas, es importante el diseño de los nuevos edificios y espacios abiertos que alienten a las personas a caminar y trasladarse en bicicleta, además de la reforma y la creación de nuevas políticas públicas y nuevas leyes de zonificación que conviertan los espacios físicos y culturales en activos económicos, aunado a la eliminación de otros obstáculos normativos.

Lo anterior se vuelve más decisivo si se anota que la población urbana ha alcanzado el 75% del total y las ciudades mayores a 100000 habitantes han pasado de 18 en 1973 a 41 a diciembre de 2009 .

Es allí donde un punto clave para una ciudad sostenible y amigable, es el mejoramiento de los asentamientos urbanos y específicamente aquellos que representen precariedad o turgurización, ubicados generalmente en las periferias urbanas. Por lo tanto se requiere mejorar en la formulación, estructuración financiera y ejecución de proyectos urbanos-regionales estratégicos. Así entonces, como afirma Pinto Carrillo , se debe “aprovechar el nivel de urbanización de Colombia para apoyar las metas y estrategias de disminución de pobreza (ODM). Definir una estrategia de sistema de ciudades que aproveche de mejor manera los beneficios de la urbanización y de la aglomeración”.

7. El BID trabajó en una etapa piloto del proyecto con los municipios de Montevideo (Uruguay), Puerto España (Trinidad y Tobago), Santa Ana (El Salvador), Trujillo (Perú) y Goiânia (Brasil).

8. Aunque la conectividad con Buenaventura es la menos eficaz, la apuesta del Valle del Cauca, contenida en el PND, permitirá avanzar en este punto de manera competitiva y acertada.



Yamacentro Buga

Distribuidor autorizado de motocicletas y repuestos YAMAHA



YA ESTÁ EN NUESTRO
CONCESIONARIO LO QUE
TODOS EN BUGA ESPERABAN
LA **YW 125**
BLANCA

Visítenos

Calle 7 No 16 - 79 Tel 2280474
Ext. 113 - 114

www.yamacentrobuga.com - ventas@yamacentrobuga.com
Guadalajara de Buga - Colombia



Coop de Transportadores

Ciudad Señora

SERVICIO COÓPERATIVO, TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD

"COOTRANCISE, EMPRESA DE BUGUEÑOS"

*DESPACHOS DE PASAJEROS:
2370700 - 2370522 - 2370533

* SERVICIOS DE TAXIS CON MODERNOS VEHÍCULOS
2276161 - 2364141 - 2276338
Cel. 3154661582

* DESPACHOS DE ENCOMIENDAS Y GIROS :
2370544 - 2276029
GERENCIA: 2370599 - 2370566 FAX 2280260



GRACIAS POR PREFERIRNOS

TRANSPORTE DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS EN SUS DIFERENTES RUTAS:

- Buga - Aeropuerto Cali
- Cali - Cartago y viceversa
- Cali - Tuluá - Bugalagrande y viceversa
- Buenaventura - Buga - cada hora desde 5:00 a.m.
- Buga - Cali y viceversa - cada 15 minutos desde las 4:30 a.m.
- Cali - Buga - Sevilla y viceversa - cada 45 min. desde 6:15 a.m.

GESTION

9



Esto requiere incorporar parámetros de sostenibilidad ambiental en el desarrollo de las ciudades, mediante programas de renovación urbana, MIB, sistemas de movilidad eficiente y manejo adecuado de residuos, así como la producción de insumos, la prestación y consumo de servicios públicos domiciliarios y en la construcción de las edificaciones.

Estructurar e implementar intervenciones integrales de movilidad y desarrollo urbano que se articulen con el ordenamiento territorial, apoyando y promocionando soluciones de transporte público masivos y no motorizado, sostenibles en términos operacionales, ambientales y financieros.

De allí que el Plan Nacional de Desarrollo le apueste a dos lineamientos específicos en el tema de urbanización y medio ambiente al año 2014: Sistema de Ciudades y Vivienda y Ciudades Amables.

Acciones ciudades amables:

1. *Sostenibilidad ambiental urbana. MIB Conpes 3604 de 2009, gestión del riesgo, renovación urbana, expedir política nacional espacio público.*

2. *Fortalecimiento de la oferta y demanda de vivienda. (con lineamientos de política de construcción y urbanismo sostenible). Desarrollo de incentivos, uso eficiente de los recursos, sello ambiental colombiano, hipotecas verdes, buen gobierno.*

3. *Agua y saneamiento básico. Formular e implementar gestión del riesgo, política drenajes urbanos, aguas residuales y uso eficiente consumo de energía, residuos sólidos.*

4. *Transporte urbano y movilidad. Integración estrategias de transporte, ordenamiento y usos. Combustibles limpios e incentivos para vehículos tecnología limpia, bajas emisiones. Programa de transporte urbano sostenible (no motorizado), incentivos buses bajas emisiones.*



Plaza de San Nicolás, Barranquilla. Después de la recuperación del espacio público. Ministerio de Cultura, 2011.

Referencias

- Panoramio. (2 de Septiembre de 2011). Obtenido de Panoramio: <http://www.panoramio.com/photo/6494136>
- Urbantransit. (2 de Septiembre de 2011). Obtenido de Urbantransit: http://urbantransit.up.seesaa.net/image/Tranvia_de_Parla1.jpg
- Wikitravel. (26 de Agosto de 2011). Obtenido de Wikitravel: http://wikitravel.org/upload/shared/6/61/Santa_Marta_3.JPG
- Acero Torres, N. E. (2010). *Renovación Urbana. Renovación Humana.* (Casa Editorial ESCALA S.A., Ed.) ESCALA. *Arquitectura Latinoamericana*(220), 9-14.
- Arroyo, C. (2007). Mesa 4. El espacio público y el tiempo público. [Intervención]. En C. d. *Arquitectura.* (Ed.), *Centros Históricos, el corazón que late.* Foro Internacional de Arquitectura, Córdoba 2004. (págs. 223-225). Córdoba: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Asociación Centro Histórico. (s.f.). *Centro Comercial Abierto de Teruel.* (Proyecta) Recuperado el 26 de 09 de 2011, de <http://www.centrohistoricoteruel.com/>
- Borja, J., & Castells, M. (1998). *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información.* Madrid: Taurus.
- Bossio, S. N. (s.f. de s.f. de s.f.). *Problemáticas de los Centros Históricos: Teoría y Práctica.* [Artículo]. Recuperado el 22 de Marzo de 2012, de Concepto Urbano G&B: <http://www.conceptourbanogb.com/articulos/cascoshistoricos.pdf>
- Cámara de Comercio de Buga. (Julio de 2010). *Propuesta para la intervención del Sector Histórico de Buga: Una oportunidad para la preservación de la historia, el fomento comercial y el desarrollo turístico de la ciudad.* *Gestión*(2), 16-17.
- Carrión M., F. (2005). El centro histórico como objeto de deseo. En FLACSO-WWICS-USAID, F. Carrión M., & L. Hanley (Edits.), *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable* (Primera ed., págs. 35-57). Quito, Ecuador: FLACSO.
- CEPAL. (Abril de 2002). II. Las líneas de trabajo del programa UIA-CIMES: ciudades intermedias y urbanización mundial. (CEPAL, Ed.) *SERIE Medio Ambiente y Desarrollo: Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible*(48), 33-47.
- Concejo Municipal de Guadalajara de Buga. (30 de Octubre de 2000). Acuerdo No. 068 "Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Guadalajara de Buga". *Gaceta Municipal.* Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, Colombia: Autor.

Los anteriores articulándose y encadenándose con otros sectores productivos.

Una ciudad amigable requiere comunidades desarrolladas donde los comercios y establecimientos de entretenimiento estén cerca de los hogares de la gente, de los núcleos de asentamiento humano.

Buscando un modelo denso urbano, redundando en la reducción de la congestión y el tiempo de traslado al puesto de trabajo; mayor facilidad en la provisión de servicios como agua, educación y salud; y menores niveles de degradación de la tierra. El costo inicial de generar incentivos fiscales para promover este modelo bien vale la pena.

Shwartz también expone que la “relación entre libertad personal y movimiento físico -especialmente del tipo proporcionado por un automóvil- se ha vuelto parte (...) [del ADN de América Latina y el Caribe, y a la vez, ha propiciado que se tenga] (...) la tasa de motorización más elevada del mundo.”

Pero cambiar este paradigma, implica un mayor trabajo y esfuerzo en el factor administrativo, de coordinación, educación, comportamiento y conciencia que sobre la escasez de recursos naturales.



Plaza de San Nicolás, Barranquilla. Después de la recuperación del espacio público. Ministerio de Cultura, 2011.

¿Cómo potenciar nuestros municipios, como plataforma para el Comercio y el Turismo?

Uno de los puntos que identifican a las ciudades amigables y sostenibles, es la calidad y tipo de espacio público que ofrecen a sus habitantes, al respecto debemos anotar que expresa Carrión.

La ciudad (...) [en sí misma,] es un espacio público porque es de dominio público; es decir, es un espacio donde se expresan y se forman voluntades colectivas para que la sociedad se represente en sus derechos y deberes (ciudadanía). (...) [Igualmente] es un conjunto de puntos de encuentro o un sistema de lugares significativos, tanto por el todo urbano como por sus partes. Es decir, que la ciudad tiene puntos de encuentro y lugares significativos operando en un sistema para que pueda existir como tal.

Uno de los puntos que identifican a las ciudades amigables y sostenibles, es la calidad y tipo de espacio público que ofrecen a sus habitantes, al respecto debemos anotar que expresa Carrión.

En este contexto, los espacios públicos de las ciudades son aquellos puntos de encuentro que establecen las diferentes relaciones entre la sociedad, la cual a su vez les concede valores históricos y simbólicos; los primeros, producto de una sumatoria de eventos a través del tiempo y los segundos, como resultado de las interacciones humanas de conocimiento y apropiación.

Las necesidades actuales obligan (...) a la adaptación de los viejos edificios y de los espacios urbanos, siendo ésta una necesidad imperiosa, entendiéndose que toda intervención debe ser respetuosa y que debe aportar valores que potencien y enriquezcan el conjunto sin destruir o poner en peligro aquellas características que lo hacen meritorio de ser conservado. Estas acciones, no deben desvirtuar la esencia de la obra ni del entorno y deben estar concebidas desde la sostenibilidad.

Referencias

Corpocentro. (Marzo de 2009). Corpocentro. Recuperado el 2 de Abril de 2012, de <http://centrocucuta.blogspot.com>

Dante. (8 de Diciembre de 2009). Skyscrapercity. Recuperado el 12 de Septiembre de 2010, de <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=751390&page=3>

Departamento Nacional de Planeación. (2006). Construir ciudades amables. Bogotá D.C.: Autor.

Departamento Nacional de Planeación. (2007). Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad. Documento Regional, Valle del Cauca. Bogotá D.C.: Departamento Nacional de Planeación.

Departamento Nacional de Planeación. (2009). Documento Conpes 3624. Programa para el saneamiento, manejo y recuperación ambiental de la cuenca alta del río Cauca. Bogotá, D.C., Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (2009). Propuesta de Plan de Movilidad para la ciudad de Guadalupe de Buga. Medellín: Autor.

Departamento Nacional de Planeación. (2010). Lineamientos de Política para la Recuperación de los Centros Históricos de Colombia. Documento Conpes, Bogotá D.C.

Departamento Nacional de Planeación. (2011). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos. Bogotá D.C.: Autor.

Diputación de Valencia. (2005). Manual de Turismo Sostenible. Valencia, España: Diputación de Valencia.

Escala. (2007). Humanización del Espacio Público. (C. E. Ltda., Ed.) Escala(208), 81-88.

Focus Market. (s.f.). Recuperado el 10 de 04 de 2011, de sitio web de Focus Market: <http://www.focusmarket.com.ar/caso-monte-castro.html>

Gobierno Vasco, Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. (Mayo de 2003). Criterios de Sostenibilidad aplicables al Planeamiento Urbano. Serie Programa Marco Ambiental(22).

Por lo tanto toda centralidad necesita una funcionalidad permanente, a través de aquellas actividades que precisamente le dieron su importancia, entre ellas la función mercantil (históricamente presente en torno a los espacios abiertos de mayor presencia colectiva), la función institucional y la más importante, la función residencial, la cual permite el control social del espacio público en todo momento. Las anteriores funciones, al ser parte de la ciudad, están íntimamente relacionadas al espacio abierto que las circunda, lo cual supone que el mismo sea adecuado y confortable para el desarrollo de las mismas.

En el caso particular del turismo, la ciudad en su conjunto, es el soporte que le brinda calidad y permanencia, sin embargo, la existencia de esta actividad en cualquier lugar, se condiciona a la presencia de atractivos turísticos consolidados históricamente o adecuados y posicionados para ese fin.

En cuanto al comercio, su presencia intensiva puede generar dinámicas contrarias a las de un área central adecuada para vivencias colectivas e incluso contribuye a la ocupación del espacio público en menor o mayor grado por actividades comerciales de carácter informal, problema inherente a los centros históricos.

Esta ocupación, unida a la pérdida de población residente, genera zonas sin apropiación social y pérdida de territorialidad. De allí que el mejoramiento de las zonas centrales debe ser prioritario y parte de acciones integrales que incluyen: la reubicación o eliminación del comercio informal, actualización de redes de servicios públicos, el mantenimiento adecuado de una oferta de parqueaderos, andenes amplios para garantizar una circulación fluida, iluminación adecuada tanto para desarrollar la actividad como para resaltar los valores construidos de las áreas urbanas, el mejoramiento del mobiliario urbano, señalización eficiente acompañada de divulgación constante, tanto de eventos como ofertas.

Estos elementos en conjunto, permiten que el espacio público cumpla su vocación natural para la realización de eventos, reuniones, exposiciones, etc.; y es en este punto, donde el comercio y el turismo hayan su articulador eficaz: el turismo cultural. Este tipo de turismo busca hacer visible el patrimonio edificado, las tradiciones y cultura local, a la vez que apuesta por la innovación, los eventos y actividades en el espacio público, los equipamientos de vanguardia y un entendimiento de la accesibilidad en todos sus aspectos.

Referencias

Hyde, R. (30 de 05 de 2009). Flickr. (R. Hyde, Productor) Recuperado el 5 de Junio de 2011, de <http://flic.kr/p/6UmA47>

La Repuvlica. (23 de Marzo de 2007). Skyscrapercity. Recuperado el 12 de Agosto de 2010, de <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=427941&page=3>

Marín Londoño, J. G. (5 de Noviembre de 2011). Carrera 13 entre calles 3 y 4. Buga, Colombia.

Marín Londoño, J. G. (5 de Noviembre de 2011). Islas al interior del Río Guadaluja. [Fotografía]. Buga, Valle del Cauca, Colombia.

Martínez Toro, P. M. (2010). Diagnóstico del Valle del Cauca. Seguimiento y Actualización del Plan Maestro del Valle del Cauca 2015. Gobernación del Valle, Cali.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). Guía Metodológica 2 Elementos Poblacionales para el Ordenamiento Territorial. Bogotá, D.C., Colombia: Autor.

Ministerio de Cultura. (2010). Documento técnico de soporte del Plan Especial de Manejo y Protección del Sector Antiguo de Buga y su Zona de Influencia. Bogotá D.C.: Autor.

Ministerio de Cultura. (15 de Marzo de 2011). La recuperación de los espacios públicos del Centro Histórico de Barranquilla. [Fotografías]. Obtenido de Ministerio de Cultura: <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=42986>

Ministerio de Vivienda. (2010). Libro Blanco de la Sostenibilidad en el Planeamiento Urbanístico Español. Madrid, España: Autor.

Molinillo Jiménez, S. (11 de Diciembre de 2007). Comurbano. Comercio Urbano. Recuperado el 20 de Marzo de 2012, de <http://www.comurbano.com>

Nadal, A. (30 de Noviembre de 2006). Introducción a los Town Centre Management (TCM) y el reconocimiento jurídico del Centro Comercial Abierto (CCA). IV Encuentro Andaluz de Centros Comerciales Abiertos. Jaén, Andalucía, España.

Organización Mundial del Turismo OMT. (16 de Enero de 2012). Organización Mundial del Turismo OMT. Recuperado el 12 de Abril de 2012, de <http://media.unwto.org/es/press-release/2012-01-16/el-turismo-internacional-alcanzara-la-cifra-de-los-mil-millones-en-2012>

Perico Agudelo, D. (2009). El espacio público de la ciudad: una aproximación desde el estudio de sus características microclimáticas. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 2(4), 278-301.

Pinto Carrillo, A. (26 de Julio de 2011). Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014: Urbanización y Medio Ambiente [Presentación]. Seminario Internacional "Ciudades y Cambio Climático: Acciones Urbanas para la Mitigación y la Adaptación". Obtenido de Ciudades y Cambio Climático: <http://ciudadesycambioclimatico.org/>

Precedo, A., Orosa, J., & Miguez, A. (2010). Marketing de ciudades y producto ciudad: una propuesta metodológica. Revista de Economía Pública Urbana(12), 13-39.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2008). Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico. Informe Regional de Desarrollo Humano, IDH-Valle 2008. Cali: Imprenta Departamental del Valle del Cauca.

Raymond. (4 de 10 de 2010). Flickr. Recuperado el 26 de 09 de 2011, de <http://flic.kr/p/9doA8Mrojecco>. (13 de Agosto de 2010). Skyscrapercity. Obtenido de <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=606887&page=48>

Salas Escobar, J. (14 de Noviembre de 2011). Bañistas en el Río Guadaluja [Fotografía]. Buga, Valle del Cauca, Colombia.

Secretaría de Planeación Departamental. (2004). Modelo Físico de Ordenamiento Territorial del Valle del Cauca a partir de su Sistema de Ciudades. Documento de Formulación, Universidad de San Buenaventura, Universidad del Valle, Santiago de Cali.

Trapero, J. J. (1996). La práctica del ordenamiento urbanístico en España. En L. Moya González, C. Candela, J. M. Ezquiaga, R. López de Lucio, L. Suárez Carreño, J. J. Trapero, & L. Moya González (Ed.), La práctica del ordenamiento urbanístico (Primera ed., págs. 19-38). Madrid, España: Editorial Síntesis S.A.

Vallejo, M. P., & Echeverri, A. L. (14 de Febrero de 2012). Recuperación del Centro Histórico de Buga. Jornada de Socialización del Anteproyecto. Buga, Valle del Cauca, Colombia.

Varisco, C. (2005). Recursos Comerciales. (C. d. Plata, Ed.) Aportes y Transferencias, 2, 112-126.

Como eje de desarrollo regional



El Cerrito, romántico y progresista

Cuando se habla de El Cerrito, se vienen a la mente emblemáticos lugares como la Hacienda El Paraíso, el Museo de la Caña, el Parque El Rosario, los corregimientos de Santa Elena y El Placer, los sabores de María y muchos parajes más, que hacen parte de este inigualable recorrido paisajístico. Esta tierra, cómplice de románticos y soñadores, recibe al visitante con cordialidad y alberga con calidez al turista, que siempre encuentra una excusa para querer volver.

La actividad empresarial de este municipio es significativa. Aunque está compuesta principalmente por pequeños establecimientos, ha logrado consolidarse como polo de desarrollo regional. La vocación comercial de esta tierra se nota en la calidez de sus gentes y la pujanza de los comerciantes, que son ejemplo de progreso de esta región enmarcada en el centro del Valle del Cauca.



Ginebra



Una deliciosa tradición

Ginebra, reconocido en Colombia y Suramérica como el municipio musical del Valle del Cauca, le apuesta al desarrollo de su territorio basado en sus grandes fortalezas turísticas. Sus atractivos gastronómicos y musicales, lo seguirán posicionando como destino favorito en la época del Festival de Música Colombiana Mono Nuñez y el resto del año a través de sus delicias típicas como el tradicional sancocho de gallina.

Por otra parte, Ginebra viene trabajando en el apoyo a los microempresarios para que puedan desarrollar sus actividades agropecuarias, renglón de vital importancia para este municipio, ya que mediante su fortalecimiento pueden generarse nuevos ingresos e impactar positivamente los índices de empleo. El respaldo a este sector está orientado a la producción, a la comercialización y transformación de los productos provenientes del campo.



Guacarí



Tiene en la sangre la expresión cultural

Si algo llevan los guacariceños en la sangre es el amor por sus manifestaciones culturales. El Festival Latinoamericano de Danzas Folclóricas es prueba emblemática de ello. En este sentido, trabajar por el fortalecimiento del festival y por la implementación, dotación y mantenimiento de centros culturales y bibliotecas públicas municipales, son las apuestas del municipio por mantener viva una tradición que convoca a los grupos más connotados de países vecinos y a cientos de turistas que llegan a la localidad para disfrutar no solo del Festival, sino también de la gastronomía y la calidad humana de su gente.

Ese aprovechamiento del potencial turístico que genera el festival, traza un nuevo reto para Guacarí: desarrollar e implementar una política de turismo con amplia participación ciudadana, acompañada de un programa de capacitación sobre guianza turística y ecoturística, que le permita explotar sus atractivos naturales.

Guacarí también es bendecida por sus pródigas tierras que producen caña de azúcar. Es importante en este tema diversificar su oferta a través de la asistencia técnica al sector agropecuario y robustecer la creación de centros de acopio. Esta medida, sumada a la asociación de los productores para su fortalecimiento en cadenas productivas, sin duda alguna apoyará la gestión exitosa del sector.



San Pedro



Encaminado al desarrollo

San Pedro cuenta con un gran potencial cultural, turístico y económico. Su posición geográfica, lo muestra como uno de los municipios con mayor proyección de desarrollo del Valle del Cauca. El Concurso de Música Inédita de Bandas Municipales, es su gran atractivo cultural, que congrega a un número importante de representaciones nacionales. El esfuerzo de sus gentes que trabajan arduamente por fortalecer y posicionar este concurso, se une a las propuestas de sus líderes por consolidar líneas de trabajo en temas como la cultura, el turismo y el comercio.

Aunque gran parte de su economía se basa en la avicultura, también es productor de caña panelera, maíz, frijol, yuca, plátano, habichuela, tomate, repollo, zapallo, banano, aguacate, los cítricos, guayaba y guanábana. Procurar el progreso de estas unidades productivas y velar por la consolidación de otras fuentes de trabajo provenientes de la empresa privada, los trapiches, los hoteles de paso y las fincas aledañas al perímetro urbano, son las apuestas de los sampedreños para consolidar sus avances.



Yotoco



Exuberancia viva

Además de ser uno de los municipios promisorios para el desarrollo de procesos logísticos por su ubicación privilegiada, dentro del corredor hacia y desde Buenaventura, Yotoco es también una de las joyas preciadas del Valle del Cauca por su oferta natural ambiental. Esta se encuentra representada en la Reserva Forestal Nacional Bosque de Yotoco y la Reserva Forestal Regional La Albania. A esto se suma la riqueza en ecosistemas lagunares formados por los cambios naturales del cauce del río Yotoco (Madreviejas) como las de Agua Salada, Chiquique, El Jardín, Garzonero, Gorgona, Gota de leche (Román), La Bolsa (Yocambo), La Isla (Cocal), la Maizena, y la Nubia.

Estas dos oportunidades representan para Yotoco motores jalonadores de crecimiento y desarrollo socioeconómico que deben promover la integración de los usos humanos del paisaje con la conservación de la naturaleza, la educación, la investigación y el monitoreo ambiental y social.



Restrepo

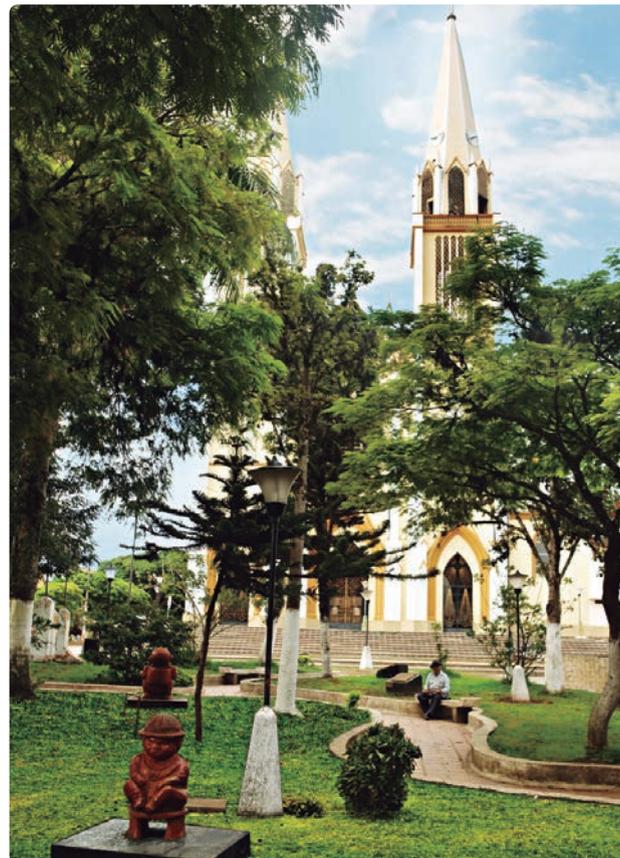


Tierra de oportunidades

Este hermoso municipio catalogado como Reserva Forestal del Pacífico, da la bienvenida a sus visitantes con la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, incrustada en un imponente paisaje que está acompañado de fincas y extensos terrenos cubiertos de variedad de cultivos.

Para Restrepo es clave el aprovechamiento de las oportunidades que les ayuden a sus habitantes a generar ingresos. Ya sea a través del fortalecimiento de pequeñas unidades productivas o mediante el acompañamiento a la formalización de unidades asociativas, el desafío es impulsar y fortalecer las actividades agropecuarias, utilizando los recursos disponibles con un enfoque de sostenibilidad. El café, la piña y las actividades ganaderas se consolidan como los renglones más importantes de esta región que cree en la pujanza de su gente.

La oferta turística representada en el disfrute de sus paisajes por medio de fincas recreativas y hoteles de descanso, son actividades que dinamizan la economía de esta tierra, que le apuesta al desarrollo turístico a través de la implementación de estrategias que les permita ofertar sus atractivos de manera estructurada y articulada con los operadores del sector.



Calima El Darién



Una aventura extrema

Es sin lugar a dudas uno de los destinos turísticos de mayor preferencia entre los vallecaucanos y extranjeros que visitan esta hermosa región. Su belleza paisajística está enmarcada por el imponente embalse de Calima, el Museo Arquelógico y la brisa del Lago que proporciona a propios y foráneos diversión y esparcimiento a través de los deportes náuticos. Sus gentes hacen de esta región un lugar que todos quieren visitar. Sus atractivos están demostrados y en ello se seguirá trabajando, principalmente en el proyecto del malecón, para brindar su aporte al potencial turístico que tiene nuestro Valle del Cauca.

Calima Darién es también productor potencial agrícola en tomate, pimentón, maracuyá, habichuela, mora, piña y café. La riqueza de sus tierras permite producir de forma artesanal la caña de azúcar en la vereda Río Bravo, que está catalogada como la región del municipio con mayor diversidad en fauna y flora, además de su gran riqueza hídrica. Es vital para este municipio continuar con el impulso al sector agrícola en el desarrollo e inclusión de sectores productivos emergentes, fortalecimiento de las cadenas productivas e implementación de canales de comercialización regional.



Fuente. páginas web y Planes de Desarrollo Institucional de los municipios.

GESTIÓN del 2012, un balance positivo

En la entrega de este informe de gestión queremos resaltar los principales resultados, que fueron posibles gracias al aporte y confianza de los empresarios y comunidad en general que creen en la Cámara de Comercio como entidad comprometida con la región.



Celebración que nos llena de orgullo.

En este 2012 tuvimos como principal propósito la celebración de los 85 años de vida institucional y ésta se constituyó en la gran motivación para elaborar una agenda que contemplara actividades sociales, académicas y culturales en las que participaran afiliados, matriculados, empleados, proveedores, comunidad y todas aquellas personas que encuentran en la Cámara de Comercio una aliada que incide en el compromiso de las autoridades, los empresarios y los ciudadanos.

La celebración de un aniversario en la vida de una empresa transmite significados de solidez, experiencia, compromiso social y es la ocasión perfecta para reforzar el sentido de pertenencia.

Iniciamos con una solemne Eucaristía para honrar y agradecer a Dios quien ha guiado, durante estos 85 años, a la familia de la Cámara de Comercio para servir mejor a Buga y a la región.

Aprovechando la reciente apertura del restaurado Teatro Municipal, Ernesto Salcedo Ospina, realizamos un evento de gran significado para quienes conformamos la entidad. Don Alfredo Carvajal Sinisterra fue el encargado de dictar cátedra, muy sencilla y clara, sobre la importancia de construir un sistema basado en la ética y la responsabilidad social.

Este mismo escenario sirvió para distinguir con la Medalla al Mérito Empresarial, máxima condecoración que otorga la entidad, a las empresas Solla S.A., Industrias Marín y Asociados, Laboratorio Clínico López y Autoservicio Mercaney en las categorías Gran Empresa, Mediana, Pequeña y Micro, respectivamente. Don Luís Carlos Sanclemente fue galardonado en la categoría Vida y Obra de un Empresario.





Registro de la conferencia dictada por el presidente de Analdex, Javier Díaz Molina, acerca del Tratado de Libre Comercio firmado con Estados Unidos.



Presentación musical “Blues se escribe con B de Buga” a cargo del grupo “Little Joe McLerran Band”



Lanzamiento del libro “Buga, Ciudad Señora”



En el ámbito académico, concretamos la visita de una serie de personalidades quienes compartieron su conocimiento a través de conferencias y exposiciones. Podemos citar al Ex Presidente Álvaro Uribe Vélez y a los doctores Oscar Iván Zuluaga E., Ex Ministro de Hacienda y Javier Díaz Molina, Presidente de Analdex, quienes dejaron una amplia y actualizada visión sobre temas relacionados con aspectos económicos de gran importancia.

El aspecto cultural se constituye para la Cámara en un ingrediente fundamental a la hora de celebrar. En alianza con el Instituto Colombo Americano y la Administración Municipal ofrecimos un extraordinario concierto del género blues, interpretado por la banda Little Joe McLerran, de los Estados Unidos.

Corpacoros y la Fundación Cultural el Grupo también fueron socios fundamentales en esta celebración y junto a ellos la comunidad tuvo oportunidad de disfrutar del coro de la Universidad de Florida, Estados Unidos, en la ya tradicional

Semana Coral así como de grupos provenientes de México y Ecuador al Encuentro de Contadores de Historias y Leyendas. Se constituyó también en un importante acontecimiento la presentación del libro Buga Ciudad Señora, maravilloso registro que incluye más de 220 fotografías en las que se resalta la riqueza patrimonial que poseemos, para que se admire, se valore y se conserve. La Cámara de Comercio decidió abanderar el proyecto de publicar esta obra para dejarlo como testimonio a las generaciones venideras y como grata recordación a quienes antaño recorrieron sus calles y aún hoy habitan sus solariegas construcciones. Con esta publicación bien podríamos decir que logramos que un sueño se convirtiera en obra de arte y que ese sueño no habría sido posible sin la ayuda de muchas personas que confiaron y dieron su decidido apoyo para que se hiciera realidad.

Sea esta la ocasión para agradecer a quienes lo hicieron posible, a quienes compartieron las celebraciones de esta especial conmemoración y para todos los coprotagonistas de nuestra historia.

LA FORMALIDAD: indispensable para competir y crecer.

Con el propósito de fomentar la cultura de la formalidad iniciamos un ambicioso programa a través de una oferta de servicios empresariales orientados al mejoramiento de su competitividad y a facilitar su inserción en un tejido empresarial sostenible.



El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en respuesta a los desafíos relacionados con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos ha creado programas como las denominadas “Brigadas para la Formalización”. Estas brigadas fueron dirigidas a todos aquellos comerciantes que se encontraban en la informalidad: comercio en general, tiendas, panaderías, talleres de metalmecánica, restaurantes, entre otros. La importancia de este programa permitió:

- Formalizar Unidades productivas,
- Acelerar el proceso de formalización sin que los comerciantes salgan de su negocio, y
- Mejorar los ingresos de la población informal.

En alianza con Confecámaras dimos inicio en el mes de julio a este programa de Brigadas, mediante el cual se sensibiliza de manera personalizada a unidades productivas informales, utilizando el método de barrido cuadra a cuadra. En estas visitas se brindó orientación y acompañamiento en el proceso de formalización y se ofreció un paquete de servicios de entidades públicas y privadas, tales como programas de formación empresarial con la Cámara de Comercio y el SENA, las “Rutas para la Formalización”, “Región Empresaria”, línea de crédito especial de Bancóldex, recursos no reembolsables de INNPULSA (antes Fomipyme) y Fondo Emprender, Ruedas de Negocios “Compre Colombiano” y Rueda de Servicios para la Formalización, entre otros.

Resultado del programa fueron sensibilizadas 2.025 unidades productivas y formalizadas 671, ubicadas en los municipios de la jurisdicción de la Cámara a quienes fue posible llegar gracias a un grupo de 8 brigadistas y al compromiso decidido de las administraciones municipales que desde un comienzo dieron su apoyo incondicional para acompañar esta gestión.



2.025
unidades productivas
sensibilizadas

671
formalizados



Afiliado Amigo, una red a su servicio.

El grupo de afiliados a la Cámara de Comercio está conformado por selectos empresarios y comerciantes que gracias a esta condición obtienen servicios preferenciales. Cada día buscamos la manera de integrarlos y robustecer el portafolio para ellos. En el 2012 creamos el programa Afiliado Amigo que tiene como objetivo dar a conocer los productos y servicios que ofrecen, a través de una red de divulgación de su oferta, como una nueva forma de mercadeo.

El propósito fundamental de esta red es crear contactos tanto para conocer las ofertas del grupo de afiliados, como para ofertar las propias. La Cámara de Comercio cuenta con un grupo de 1340 inscritos al programa que están disfrutando de una serie de beneficios entre los que se encuentran descuentos especiales en adquisición de certificados, programas de capacitación, conciliaciones, información y atención en la caja preferencial, entre otros.

De igual manera, mediante el establecimiento de convenios, el mismo grupo de afiliados hace propuestas de descuento que entre ellos pueden disfrutar presentando la credencial que la Cámara de Comercio les otorga. Contamos con 21 alianzas estratégicas de las cuales ya se pueden beneficiar en servicios de salud, belleza, educación, hotelería, turismo y comercio. Si desea más información sobre este programa, visite la página www.ccbuga.org.co en el banner "nuestros afiliados".

Ellos conforman nuestra red



UNIVERSIDAD DEL VALLE
SEDE BUGA
10% de descuento en programas de extensión
Cra 13 No. 5-21, Tel: (2) 2370000



ALMACÉN Y TALLER YAMAMOTOS
Descuento del 5% en repuestos y accesorios
Cra 9 No. 20-35, Tel: (2) 2271576



COMBUGA
Academia de Computación
20% de descuento en programa de educación en sistemas
Calle 7 No. 16-64, Tel: 2276644



CENSALUD
Centro de estudios para la salud
Descuento del 20%
Calle 3 No. 11- 43, Tel: 236 3611



ORTOESTETICA
Clínica Odontológica
Descuentos entre el 10% y 45% en diferentes procedimientos
Calle 1 No 16-84 Tel. 2366767



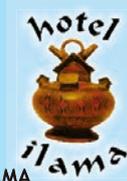
DULCES DEL VALLE
Descuento del 10% en compras empresariales
Cra. 11 # 3-52 Tel. 2272351



HOTEL GUADALAJARA
Descuento del 15% para el servicio de piscina, sauna y turco
Calle 1 # 13 - 33 Tel: 2282611



HOTEL CASA ESCOBAR
Descuento del 15%
Calle 7 # 11 - 72 Tel: 2271000



HOTEL ILAMA
Descuento del 10%
Calle 4 No. 16-48
Tel. 2275941, Fax 236 2620



MUNDO MOTOS
Descuento del 8% en mantenimiento
Carrera 8 # 10-04 Tel. 2273079



INMARKETING
Asesoría - Consultoría - Otusorcing
Descuento del 15% en sus servicios
Carrera 19ª # 22-25 Tel. 2369095



COMERCIALIZADORA CHIVITA'S
Descuento del 5% en productos y servicios para las mascotas
Calle 4C # 2-19 Tel: 2371971



RITMO Y MOVIMIENTO
Academia de Baile
Descuento entre el 10% y 20%
Calle 3 # 10-49 Cel.318 4864925



INTERNATIONAL ALLIANCE
Instituto de Inglés
Descuento del 10%
Carrera 12 # 1 - 52 Tel. 2373631



AYUDAS MEDICAS
Venta de implementos de recuperación
Descuento del 5%
Calle 6 # 12-49 Tel. 2374455



"BRITISH TRAINING CENTER"
Centro de Capacitación
Hasta el 50% de descuento
Calle 4 sur # 9-19 Tel: 2372082



BIPLAZ
Centro de Estudios Laborales
25% de descuento
Carrera 13 con calle 26 esquina
Tel. 2285583 Cel. 3155103412



AMANSER
Centro de Yoga
Descuento del 20%
Carrera 16 No. 11 - 28
Tel. 2373389 - 3164376708



CASA DEL TURISMO
Descuentos especiales de acuerdo al producto que adquiera
Carrera 12 # 5 - 73 Tel. 2271100



EN SU CASA IPS
Descuento del 10% en sus servicios
Cel. 3185606142 - 3136516195



ECOGRAFIAS LSM
Descuento del 10% en sus servicios
Carrera 12 No 6 - 54
Piso 2 Local 18 Tel. 2372936



EL CERRITO, una alianza para progresar.

En la reducción de trámites, este municipio se ha distinguido por su aceptación incondicional para que la Cámara de Comercio adelante un programa que busca la agilización en la prestación de los servicios que los comerciantes requieren dada su calidad.

Esta iniciativa que será realidad en el 2013, está encaminada a determinar las condiciones para establecer la “Ventanilla Única” que mediante convenios de gestión, planes de acción, avances tecnológicos y el modelo estándar del Centro de Atención Empresarial, que funciona de manera exitosa en Buga desde hace más de 7 años, racionalice los procesos de creación de empresa. En últimas, lo que se pretende es que los cerriteños se beneficien con un servicio ágil y moderno al poder constituir su empresa en un solo sitio, en un solo paso y en el menor tiempo posible.

Para alcanzar este propósito suscribimos con la actual Administración Municipal un convenio que nos permitirá hacerlo realidad y culminarlo el próximo año.

Nueva sede



Otro logro que podemos registrar para este municipio fue la adquisición de una sede propia ubicada en la Calle 7 No. 8-42, a la que nos trasladamos en el mes de julio. Vista la proyección que el municipio tiene hacia el futuro, vemos la necesidad de que esta sede se convierta en un moderno Centro Empresarial en el que funcione la Cámara y todo lo que a su alrededor se gestiona.

Fortalecer el Turismo, una prioridad.

La Mesa de Turismo es una instancia coordinada por la Cámara de Comercio con la participación de la Alcaldía Municipal, la Policía de Turismo, los representantes de los hoteles, restaurantes, operadores turísticos y quienes de alguna manera se relacionan con el sector.

Su objetivo fundamental consiste en tratar aquellas problemáticas que los afecta y buscar soluciones a las mismas. En este año se realizaron 5 reuniones en las que se detectaron debilidades en el manejo del espacio público en la zona de la avenida del Señor de los Milagros, en la atención y servicio al cliente y en el diseño de producto turístico.

Dentro de las acciones más destacadas resultado del trabajo adelantado por la Mesa se pueden mencionar los compromisos hechos con restaurantes y comerciantes del sector para ofrecer al turista una atención esmerada. Otro logro fue la capacitación en Servicio al Cliente y Neuromarketing brindada, en alianza con el Sena, por lo menos a 100 personas que integran la fuerza de ventas de los negocios ubicados en la avenida de la Basílica.

Paralelo a estas acciones venimos realizando el programa de promoción de la ciudad en compañía de Proexport y la Secretaría de Turismo, lo que nos ha permitido traer periodistas y operadores internacionales para que conozcan nuestros atractivos. Con este mismo propósito se inició la formulación de un proyecto con todas las Cámaras del Valle, Proexport y el Programa CBI del Consulado Holandés, tendiente a diseñar una oferta turística de región que permita vender al Valle del Cauca en el mundo.

Otra acción importante derivada del trabajo de la mesa, consistió en presentar a la Alcaldía Municipal una Política



Turística, para que fuera incluida dentro del Plan de Desarrollo. Gracias a esa política será posible trabajar en la consolidación de Buga como polo turístico, aunando esfuerzos con la empresa privada para la conservación y protección del capital natural y cultural. Será posible además, exaltar la inclusión de las comunidades locales y campesinas en la planificación y el desarrollo, la explotación de los recursos turísticos, la valoración del patrimonio natural y cultural destino de los visitantes y la mejora en la prestación de los servicios turísticos.

En alianza con la Universidad del Valle y la Administración Municipal se logró realizar el inventario del sector hotelero con el fin de obtener una herramienta de consulta, que brinde información sobre la capacidad que poseemos para albergar y ofrecer servicios turísticos y reconocer aquellas deficiencias que hacen que el sector no se haya desarrollado de manera óptima.

RESPONSABLES en la solución de conflictos.

A través del Centro de Conciliación y Arbitraje lideramos la construcción de escenarios que promueven la convivencia pacífica en materia civil, comercial, de familia y penal conciliable. En el 2012 atendimos 47 casos de conciliación y 2 Tribunales de Arbitramento.

Los Métodos Alternos de Solución de Conflictos, entre los que se destacan la conciliación y el arbitraje, son sistemas mediante los cuales, de manera transitoria, los particulares pueden administrar justicia con los mismos efectos de una sentencia judicial ahorrando tiempo, dinero y resolviendo las controversias de manera definitiva. En la Cámara de Comercio de Buga contamos con un grupo de conciliadores y árbitros especialistas en las diferentes ramas del derecho. A ellos se les capacita y actualiza de manera permanente en temas relacionados con el rol que desempeñan: las audiencias y el procedimiento, la mediación en el conflicto y las técnicas de negociación.

Recordemos que mediante este mecanismo, dos o más personas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero, denominado conciliador. Por su parte, en el arbitraje las partes someten la solución de su conflicto a un tribunal arbitral que transitoriamente, investido de la facultad de administrar justicia, profiere una decisión denominada laudo arbitral. Además, surte los mismos efectos de una decisión judicial y cuenta con la posibilidad de interponer recurso extraordinario de anulación.

Además, en ejercicio del principio de responsabilidad social, realizamos dos jornadas de conciliación, de carácter gratuito, en las que se resolvieron 17 casos presentados por ciudadanos de los estratos 1, 2 y 3.

¡ARREGLE POR LAS BUENAS!

JORNADA GRATUITA DE CONCILIACIÓN

MAYO 28 AL 1 DE JUNIO DE 2012

La Cámara de Comercio de Buga realizará una Jornada de Conciliación Gratuita del 28 de mayo al 1 de junio dirigida a las personas de los estratos 1, 2 y 3.

Si usted pertenece a estos estratos y tiene conflictos que resolver, inscriba su caso y benefíciese de esta jornada

Cámara de Comercio de Buga
Programa Nacional de CONCILIACIÓN

SOLUCIONE RÁPIDAMENTE SIN COSTO ALGUNO TODOS SUS CONFLICTOS FAMILIARES, CIVILES, COMERCIALES Y AGRARIOS

INSCRIBA SU CASO ANTES DEL 18 DE MAYO

CAMARA DE COMERCIO DE BUGA
Carrera 14 No 5 - 53. Teléfonos: (2) 2280088 - 2371123 Fax (2) 2280093
www.ccbuga.org.co - E-mail: camara@ccbuga.org.co
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca - Colombia

Talento humano: mejoramos sus competencias.



Nuestros programas contribuyen al fortalecimiento del talento humano de las empresas a través de la realización permanente de conferencias, talleres y programas con temas de actualidad e impacto en diferentes áreas que apoyan la gestión.

Durante este año realizamos más de 40 jornadas de capacitación, la mayoría de ellas de acceso gratuito, de las que se beneficiaron cerca de 2.000 personas. Entre las temáticas más destacadas, objeto de nuestras jornadas mencionamos las relacionadas con Servicio al Cliente, Mercadeo, Gestión de Costos y Finanzas, de Calidad, de Logística, Fidelización de Clientes, Comunicación Efectiva, Neuromarketing, Redes Sociales, Derechos, deberes y obligaciones Tributarias, Industria y Comercio, Sociedades, Propiedad industrial, Marcas, patentes, registro Invima, Gestión de empresas familiares, Gobierno corporativo, Registro Nacional de Turismo, Nuevo estatuto del consumidor, Gestión de Proyectos, Mercado de Capitales.

Además de estas jornadas se realizaron programas como el de la "Ruta Micros para la formalización", adelantado gracias al convenio suscrito con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Cámara de Comercio de Cali, que busca la formalización y el fortalecimiento de las microempresas en este caso de los municipios de Buga, El Cerrito y Calima-Darién.

Como resultado de esta iniciativa se evidencia el proceso de formalización de 80 microempresarios capacitados en Administración, Costos, Finanzas y Mercadeo.

Impulso a la actividad comercial.



Mes del Comerciante

La Cámara de Comercio viene realizando hace más de 3 años el denominado Mes del Comerciante, programa que consiste en reconocer a los comerciantes su esfuerzo como generadores de empleo y desarrollo económico para Buga y la región.

El programa ofrece jornadas de capacitación a través de conferencias y foros relacionados con el entorno de los negocios, considerando el vertiginoso cambio del mundo de hoy para lo cual se requiere estar a la vanguardia y superar así esta circunstancia.

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo hay que mencionar la Rueda Financiera y la de Negocios, en las que participaron Bancoldex, las entidades financieras de Buga y más de 60 comerciantes que lograron establecer relaciones comerciales para que en el futuro les permita cerrar negocios que los beneficie.

En esta acción fueron muy importantes los aportes de los aliados que nos acompañaron para lograr el objetivo: Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P, Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfandi, Bancoldex, Ministerio de Industria y Comercio, Sertempo S.A., Compucenter S.A.S. y Grafiartes Ltda.

Campaña de Promoción Comercial

A través de la campaña Creo en Buga, Compro en Buga se pretende que la comunidad adquiera sus productos en el mercado local.



Esta campaña fue respaldada por la Alcaldía Municipal y la Empresa de Telecomunicaciones Claro con el fin de fortalecer las ventas a través de una agresiva promoción en medios masivos. La campaña va desde el 1 hasta el 31 de diciembre y finalizará con el sorteo de un vehículo Spark, 0 kilómetros, entre quienes adquieran sus productos y por su compra reciban el cupón para participar en la rifa.

La participación de 103 comerciantes fue decisiva para la adquisición del vehículo que tendrán oportunidad de ganarse quienes apoyen la campaña Creo en Buga, Compro en Buga.



Mesa de comerciantes



Gracias al trabajo conjunto con la Administración Municipal, la Policía y el Ejército Nacional, el sector comercial tiene también una mesa de trabajo que se ocupa de temas de su interés como la recuperación del espacio público, la conservación de la zona histórica, la formación para la prestación del servicio, la inseguridad y la mendicidad.

Producto de esta alianza se realizaron diversos ciclos de capacitación y actualización para los dueños de los negocios y sus colaboradores, en temas administrativos, contables, de marketing, servicio al cliente, mercadeo, comercio exterior y diagnóstico financiero, con la vinculación del Sena, Comfandi, Proexport y Bancoldex.

Es importante mencionar que logramos establecer también la mesa de trabajo del sector de la construcción. Esta será liderada por la Cámara Colombiana de la Construcción -CAMACOL-, con el fin de apoyar las iniciativas del sector en Buga y lograr vocería de las instituciones locales ante los gremios de la infraestructura de carácter regional y nacional.

Portal del Emprendimiento



Otro resultado de esta mesa consistió en la promoción de los días de la madre y el padre mediante campañas comerciales y la participación en la Feria Nacional Agropecuaria con el Portal del Emprendimiento, que cobijó a 16 microempresarios, en una alianza con la Epsa, Comfandi y la Fundación Coomeva.

Somos modelo de Calidad.



Comprometidos con la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, renovamos la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, promoviendo el mejoramiento continuo y orientando nuestra organización hacia la productividad y la competitividad.

Cada uno de nuestros colaboradores es una pieza clave en el conocimiento de los clientes, en la gestión de procesos y en la responsabilidad social. Logramos una alta competitividad y confiabilidad ofreciendo productos con estándares de exigencia mediante la certificación de 5 servicios: Centro de Conciliación, Registro Mercantil, Registro de Proponentes, Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro, Actualización en temas de orden empresarial, Venta de bases de datos sobre información registrada.

La última auditoria realizada por el Icontec, ratificó la certificación ISO 9001-2000 con la cual mejoramos nuestra oferta de valor al empresariado de Buga y la región.

Hacia un sistema de Gestión Documental electrónico.

Para garantizar la agilidad de la información, acercar a la entidad a las nuevas tecnologías y garantizar la reproducción de la memoria histórica de los comerciantes, adelantamos un ambicioso proyecto de control de calidad total al archivo de registros públicos.

Los resultados de este proyecto serán el insumo principal para dar al servicio un sistema de gestión documental electrónico, mediante el cual se estandarizan los procedimientos, se agilizan los procesos derivados del archivo, se garantiza la conservación y se preservan las imágenes que corresponden a los documentos.

Durante aproximadamente 10 meses, un grupo de funcionarios se dedicó a confrontar las imágenes digitalizadas en el 2006 con más de un millón de documentos que reposan en el archivo físico desde 1970, año en el que se estableció la obligación de llevar la historia de los comerciantes mediante expedientes únicos, es decir, un expediente para cada comerciante.

El Centro de Atención Empresarial: modelo a nivel nacional.



Hace ya 7 años entregamos al servicio de los empresarios el Centro de Atención CAE, con la finalidad de facilitar la realización de trámites al sector productivo y de manera específica, a la creación de empresa.

El Centro de Atención Empresarial tiene como objetivo promover una relación eficiente entre las empresas, la administración pública y las entidades privadas que prestan servicios relacionados con el registro y la formalización.

A través del programa de Simplificación de Trámites las Cámaras de Comercio del país facilitan el proceso de creación y registro de empresas, mediante la puesta en operación de Ventanillas Únicas donde el emprendedor recibe información, asesoría y asistencia sobre su proceso de creación en un trámite único y en un mismo lugar.

Una instancia del Centro de Atención es el Comité Antitrámites por medio del cual, las entidades que participan en la legalización del empresario, planean e impulsan estrategias que tienen como objetivo mejorar la atención y los trámites en el proceso de creación de empresa. Conforman el comité las Secretarías de Planeación, Hacienda, Salud, Gobierno, el Cuerpo de Bomberos y la Cámara de Comercio.

Con el fin de lograr la continuidad de los procesos establecidos en el modelo nacional de simplificación de trámites y en convenio con la Administración Municipal, se da capacitación de manera permanente a los funcionarios de las Secretarías en temas como obligaciones frente a los establecimientos de comercio, Ley 232 de 2005, Decreto 1879 de 2008, Web service, aplicativos, visitas conjuntas y visitas informales.

Franja Forestal Protectora: más allá de la gestión ambiental.

En la zona comprendida entre el puente de la doble calzada Buga - Tuluá y la desembocadura del Río Guadalajara en el río Cauca, se detectaron una serie de factores de discordia relacionadas con aspectos socioeconómicos y organizativos que afectan la relación entre mineros o extractores de material y propietarios de predios vecinos. Sumado a esto, está el deterioro ambiental producto de la extracción inadecuada de arena y piedra.

Las personas que desarrollan la explotación de material de arrastre en su gran mayoría están asentadas en El Porvenir, corregimiento que hace parte de la cuenca hidrográfica del río Guadalajara, afectado por los vertimientos provenientes de los sectores industriales, agropecuarios y poblacionales.

Son 57 familias, conformadas por cinco integrantes en promedio, las que se encuentran inscritas en la Asociación y gozan del contrato de concesión para la explotación, otorgado por Ingeominas. Son familias que habitan en condiciones difíciles, dada la precariedad de sus viviendas, a pesar de tener los servicios públicos básicos.

La Cámara de Comercio de Buga ha impulsado el proyecto de "Conservación ambiental, desarrollo social y económico en la franja protectora del río Guadalajara en el sector del puente de la doble calzada Buga - Tuluá y la desembocadura en el río Cauca", uniendo esfuerzos con la Asociación de Mineros de Buga - ASOMIBUGA, empresas como Transgas de Occidente, Comolsa S.A., Ingenio Pichichí, Ingenio Providencia, Pisa S.A., Ecopetrol, Aguas de Buga S.A. ESP, Alcaldía Municipal, CVC, Sena, Policía Nacional y los propietarios de predios vecinos.



Las acciones que el proyecto está adelantando llevarán al diálogo y concertación entre los diferentes actores, brindarán formación en el aprovechamiento sostenible del recurso minero del río, promoverán la apropiación y el cuidado del río entre los mineros y propietarios quienes serán veedores y promotores de las buenas prácticas de extracción de material de arrastre, reducirán el impacto

ambiental mediante la planificación de la explotación y promoverá la articulación y coordinación entre autoridades competentes. Además se promoverá la restitución ambiental de la franja protectora sobre una extensión de 4 kilómetros, la creación de un fondo rotatorio de apoyo a proyectos productivos para la generación de ingresos de las familias - y se fortalecerá la Asociación de Mineros, entre otras

Con agenda común arrancó trabajo con las Alcaldías

Una de las acciones propuestas en el plan de trabajo, consistía en definir una agenda con las administraciones municipales de la jurisdicción con el fin desarrollarlas, a futuro, de manera conjunta. Dentro de las acciones más importantes que fueron incorporadas en estas agendas citamos:

Para Ginebra:

- Promoción de la inversión.
- Censo Empresarial.
- Brigadas para la formalización.
- Construcción de un nuevo acuerdo de tasas y contribuciones.

Para Yotoco:

- Seguimiento a la construcción del trazado vial Buga-Buenaventura.
- Impulso al Parque Industrial o Plataforma Logística.
- Brigadas para la formalización.

Para Calima El Darién:

- Brigadas para la formalización
- Rutas Empresariales

Para El Cerrito:

- Brigadas para la formalización.
- Convenio para Estudio Técnico de simplificación de trámites.
- Implementación ventanilla única.
- Fortalecimiento a Entidades sin Ánimo de Lucro.
- Adquisición de sede

Para Buga:

- Conservación ambiental, desarrollo social y económico en la Franja protectora del Río Guadalajara.
- Brigadas para la formalización
- Campaña Compre en Buga
- Fortalecimiento de la Cadena del Producto Religioso
- Estudios de factibilidad del parque Temático Religioso
- Promoción turística
- Seguimiento a proyectos estratégicos
- Integración región centro del Valle

INTEGRACIÓN REGIONAL: condición necesaria para el desarrollo



Se han dado los primeros pasos para dar inicio al proceso de integración de la subregión Centro del Valle, con el liderazgo de las Alcaldías y las Cámaras de Comercio de Tuluá y Buga, y con el apoyo del Consejo Nacional de Planeación y ONU-HABITAT, con el objetivo de aunar voluntades y comprometer la institucionalidad para la construcción de una Región unida, competitiva y dispuesta a asumir retos que contribuyan a su desarrollo y liderazgo.

La importancia que reviste este proceso consiste en organizarse para ofrecer al mundo productos que reúnan opciones de desarrollo en turismo, servicios, agroindustria, salud,

recreación, entre otros sectores, además de proyectos que asocien los municipios de la jurisdicción de estas dos Cámaras de Comercio.

El proceso de integración, se basa en la conformación de un esquema asociativo mediante el cual se puedan adelantar macroproyectos de desarrollo regional, mejorar la prestación de servicios y generar riqueza. Las áreas prioritarias de intervención son: gobernanza, legislación, economía y finanzas, así como al diseño de la política nacional de ciudades, en la categoría de intermedias, mediante la sistematización de las mejores prácticas.

Dentro de las estrategias priorizadas por ONU Habitat se encuentran:

1. Diseñar un modelo de asociación de ciudades en sus componentes jurídicos, administrativos, político-institucionales y financieros. Esto se logrará mediante la prestación de asistencia técnica y la transferencia de buenas prácticas ganadas en otras partes del país y del mundo mediante el fortalecimiento institucional y la concertación entre las diversas autoridades involucradas en el proceso de integración.
2. Llevar a cabo la Secretaría Técnica de la Asociación de municipios del centro del Valle del Cauca, para documentar el proceso de integración, movilizar recursos financieros y técnicos, así como gestionar alianzas público-privadas con otros entes nacionales y de cooperación internacional.
3. Identificar y estructurar proyectos estratégicos articuladores de la región y gestionar su financiación y puesta en marcha con los recursos del Sistema Nacional de Regalías y otras fuentes.
4. Adelantar monitoreo, seguimiento y evaluación del proceso de integración y acompañar la rendición de cuentas.
5. Contribuir, desde la estructuración de un proyecto piloto, con el diseño de políticas públicas nacionales hacia las ciudades intermedias y esquemas asociativos de integración urbano-regional, aprovechando las lecciones aprendidas de los proyectos ASUD y de otras iniciativas nacionales e internacionales

LIDERAZGO GREMIAL: Proyectos Estratégicos

Vía Buga Buenaventura

Gracias al seguimiento que realizamos y al apoyo del Observatorio de la Infraestructura fue posible pronunciamos frente al avance de este proyecto con relación a:

- El anuncio de funcionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura relacionado con que, solo hasta el 2015, serán adjudicados los tramos Buenaventura - Citronela (15 km) y Buga - Mediacanoa (7.4 km). Este anuncio generó gran malestar entre los gremios de la región, razón que nos motivó a promover la firma de un comunicado advirtiendo el riesgo que significa este retraso para la competitividad del país.
- La necesidad de acelerar el proceso de mantenimiento del trayecto BUGA-MEDIACANOA-LOBOGUERRERO, pues transitar por esta vía se ha convertido en permanente peligro debido a que su altísimo deterioro está arriesgando la integridad de quienes por ella transitan.
- Informar a la comunidad sobre el nivel de ejecución de la obra y los factores que están incidiendo en su adecuada ejecución.
- Evidenciar, de manera conjunta con los alcaldes de Yotoco y Restrepo, los problemas que se presentan en los accesos, la contaminación de fuentes hídricas y los atrasos en la ejecución de algunos tramos.

Variante Férrea

El Ferrocarril del Oeste, que recibió la Concesión en 2008, acudió a Tribunales de Arbitramento argumentando incumplimiento del Gobierno. Esta situación generó importantes dificultades financieras, por lo que en 2011 suspendió actividades. Con la llegada de un Consorcio colombo-americano como inversionista, esta fue capitalizada en cerca de US 70 millones, reiniciando operaciones entre Buenaventura y Yumbo. Se espera que la entrada en operación de los tramos restantes sea gradual.

La variante férrea entre Buenaventura y Buga ya se encuentra dentro de los proyectos de mediano plazo, pero la fecha del inicio del proceso está aún por definir.

LIDERAZGO GREMIAL: Representación y Vocería

Defensa de los intereses de las papelerías

Acompañamos una vez más la solicitud de los comerciantes de librerías, papelerías y útiles escolares, para que no se otorgaran permisos y/o autorizaciones a representantes de carpatindas que vienen de otras ciudades a realizar ventas temporales.

Estos negocios llegan al municipio con personal foráneo, trasladan el dinero a sus ciudades de origen y por su carácter temporal no generan dinámica económica para el municipio.

Gracias a nuestra gestión se logró el compromiso escrito de la Alcaldía Municipal para no volver a otorgar estos permisos.

Personas en Situación de Calle

Para atender problemáticas de las empresas ubicadas en la Zona Industrial que se están viendo afectadas en el desarrollo normal de sus negocios, dada la invasión de personas en situación de calle, la Cámara de Comercio acompaña un proceso para contrarrestar la problemática que se ha venido presentando. Para este propósito construimos de manera colectiva un Plan de Acción que contempla el cumplimiento de actividades entre las que se incluyen jornadas de poda y limpieza de la zona, caracterización de las personas en situación de calle, ejecución de operativos acompañados de trabajo social, campañas cívicas de No a la limosna y propuestas de procesos de resocialización.

Asesoría a Comerciantes

Asistimos a una reunión con los comerciantes agremiados de la galería de El Cerrito, en la que se atendieron inquietudes por presuntas prácticas de competencia desleal. La situación que se expone consiste en que algunos comerciantes de Palmira envían vehículos a recoger clientes al municipio de El Cerrito para llevarlos a que hagan sus compras en ese municipio.

Se analizó el tema, se asesoró a los comerciantes y en compañía de los delegados de la Administración Municipal, nos comprometimos a acompañarlos en todo el proceso de fortalecimiento de sus negocios mediante la implementación de un modelo de servicio al cliente, negociación con proveedores, estrategias de marketing y una campaña de "Compre en El Cerrito", acciones que pretenden contribuir a la sostenibilidad del comercio local.

Conversatorio Alcalde-Comerciantes

A petición de los comerciantes, se llevaron a cabo dos conversatorios con el Alcalde de Buga. Las reuniones, en las que participaron cerca de 100 propietarios y administradores de negocios, se centraron en planteamientos de diferentes problemáticas que están afectando el comercio local. De estas reuniones surgieron compromisos como:

- Establecer reuniones cada dos meses con el fin de valorar los avances de los compromisos establecidos.
- Tomar medidas para el control de la invasión del espacio público en la ciudad, con mayor énfasis en el sector de la Avenida del Señor de los Milagros, la zona de la galería central y las carreras 12, 13 y 14.
- Desarrollar un programa de intervención social para la población en estado de mendicidad que se aposenta en sectores turísticos y comerciales de la ciudad.
- Conformar una mesa de concertación entre comerciantes, Cámara de Comercio y Secretarios de Gobierno y Tránsito con el fin de definir nueva reglamentación, respecto a horario y peso para el descargue de mercancía en el sector del centro.
- Reactivar la mesa de concertación con los comerciantes de la Galería Satélite para revisar la propuesta de rediseño de los locales que la conforman, brindando una nueva presentación a los negocios allí establecidos.
- Tomar medidas de control en la puerta de ingreso al Camerín de la Basílica, con el fin de erradicar los vendedores ambulantes que se ubican allí los fines de semana.
- Realizar reunión de concertación con los comerciantes de la Avenida de El Milagroso con el fin de establecer una solución al manejo de los parasoles de los negocios del sector histórico.

Acompañamiento a Gremio de Ferreteros

En una necesidad de sumar esfuerzos y compartir ideales, los ferreteros solicitaron una asesoría en modelos de Asociatividad, para dar respuestas colectivas a determinadas necesidades o problemas. La Cámara de Comercio brindó asesoría jurídica al gremio para orientarlos y darles un panorama más claro de la estrategia que deben implementar.

El campo nos pide una nueva mirada



El primer Congreso Agroempresarial del Sur-occidente realizado en Buga, tuvo como propósito tratar temas como los diferentes esquemas de asociación, la aplicación de nuevas tecnologías y la adopción de buenas prácticas para la preservación del medio ambiente con una orientación clara hacia el mejoramiento de la productividad y el desarrollo del negocio agropecuario, aprovechando las oportunidades y mitigando las amenazas que presentan los mercados de hoy.

El evento congregó a un grupo de más de veinte expertos, quienes expusieron de manera didáctica, conceptos considerados clave en el afán de lograr negocios estables y rentables.

Con relación a la aplicación de nuevas tecnologías, se plantearon temas como el uso de riego por goteo para racionalizar el consumo de agua, la plasticultura, los invernaderos en cultivos, además de conceptos importantes sobre Sistemas de Información Geográfica aplicados al campo, en los que la Secretaría de Agricultura de Buga ha asumido un papel protagónico.

El SENA y la Secretaría de Agricultura de Buga presentaron experiencias, de las cuales pueden beneficiarse, sobre la utilización de tecnologías de agricultura de precisión que han permitido notables mejoras en cultivos de caña de azúcar, aplicables también a otro tipo de cultivos.

El investigador del programa DAPA, liderado por el CIAT, en referencia a la problemática del cambio climático, explicó como se están monitoreando permanentemente los impactos sobre los sistemas agrícolas e identificando caminos de adaptación para las poblaciones rurales.

En cuanto al cultivo de frutas y hortalizas, se pudo observar que hay muchas alternativas dadas las condiciones inmejorables con que cuenta el Valle del Cauca.

Frente a las consecuencias de los Tratados de Libre Comercio, don Jorge Carulla Fornaguera y los doctores Oscar Iván Zuluaga y Santiago Tobón Rubio, disertaron sobre los esquemas asociativos para mejorar la competitividad en las comunidades campesinas y las principales tendencias del Sector. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a su vez, presentó los lineamientos de la política de manejo de tierras y desarrollo rural que adelanta el Gobierno Nacional.



Los principales beneficiados de este congreso fueron los campesinos de Buga y municipios vecinos, dado que comprendieron la necesidad de asociarse para llevar a cabo programas y proyectos productivos integrales con visión empresarial, en los que se planteen y resuelvan sus dificultades de comercialización, logística, infraestructura, conectividad y en general, aquellos elementos que aseguren una oferta de calidad y valor agregado.

El modelo de educación y formación que reciben los campesinos, fue objeto también de análisis pues en los colegios rurales no existen programas técnicos que brinden a los estudiantes herramientas efectivas de gestión en procesos de producción agropecuaria, con profesores capacitados y amantes de su oficio.

También los gobiernos municipales tendrán que enfocar sus recursos presupuestales a la implementación de proyectos integrales que mejoren de manera real todos los factores requeridos para asegurar su éxito.

Venderle al Estado

Nuevas garantías, mayores posibilidades

La Ley 1150 de 2007, por la cual se modificó el estatuto contractual de la administración pública, concretó lo que había sido objeto de proyectos, discusiones y estudios realizados en torno a reformar las reglas imperantes en materia de contratación pública.

Ya ha pasado un tiempo prudencial desde la entrada en vigencia de la reforma para la decantación de su verdadero alcance, en torno al cumplimiento de los principios en que se edificó, dirigidos a hacer de los procesos de selección de contratistas del Estado sistemas que tengan como fundamento la planeación, que sean en sí mismos objetivos en la escogencia y calificación de ofertas, que permitan la participación en igualdad de condiciones y que sean procesos públicos en toda la extensión de la palabra.

Si bien, por la complejidad del asunto regulado por el legislador todos los aspectos que involucra la selección de contratistas no fueron previstos o fueron tratados sin las exigencias técnicas necesarias, los aspectos reglamentados que se enfocan en determinar procedimientos de selección según las materias y montos, produjeron sin lugar a dudas un evidente impacto práctico en la gestión contractual, que debe ser conocido en esencia no solo por los funcionarios sino por los proveedores actuales y futuros de las entidades públicas.

De la gama de principios rectores en materia de contratación, nos referiremos para efectos de este artículo a los que de una manera u otra tienen una incidencia directa en la participación de proveedores, que deben ver en las entidades del Estado un potencial e importante cliente.

El principio de planeación fue abordado por la reforma con especial acierto, haciendo que la contratación estatal no sea producto de la improvisación. Se les exige a las entidades una verdadera racionalización y una organización de sus actividades para lograr solventar las necesidades de manera eficiente. Los estudios previos se traducen en la sustentación material de todas y cada una de las decisiones que justifican el negocio mismo a celebrar con miras a satisfacer una determinada necesidad, no son un mero requisito formal, sino por el contrario una de las más importantes exigencias en todo proceso contractual.

Dichos estudios están llamados a ser públicos, además, están sujetos a la publicidad, las invitaciones, convocatorias, pliegos de condiciones y demás documentos contractuales. Tal

información está en permanente disposición de los interesados a través del portal: www.contratos.gov.co, de modo que ahora se pueden estudiar, consultar y verificar durante todo el proceso de selección, sin ninguna restricción.

Otro principio impactado positivamente con la reforma es el de la transparencia. El cual está concretado en el establecimiento de reglas procedimentales tendientes a hacer pública e imparcial la selección de contratistas, consolidando mecanismos participativos y amplios. Atendiendo tal principio, se tiene que la escogencia del contratista se debe hacer a través de procedimientos previamente concebidos; se garantiza la publicidad y derecho de contradicción de las invitaciones, conceptos y decisiones incluyendo las de adjudicación de un respectivo contrato. Las reglas de las convocatorias deben ser objetivas, justas, claras, completas y precisas, para que permitan la adecuada elaboración de las ofertas, las que tienen como punto de partida estudios previos debidamente motivados.

Estos y otros principios les permiten a los empresarios revisar la posibilidad de tener en las entidades estatales potenciales clientes y un mercado por explorar, con la seguridad de que factores subjetivos o criterios alejados de la transparencia no tienen cabida bajo el régimen jurídico actual.

Fernando Torres Orejuela
Asesor Legal de Empresas y Entidades Públicas
en materia de contratación estatal.



Asesoría a empresas y profesionales en procesos de selección de Entidades Estatales:
Preparación de propuestas, estudios pliegos de condiciones, participación en audiencias, observaciones a evaluación y demás gestiones orientadas a tener a las empresas del estado como clientes efectivos.

Asesoría y representación de empresas en trámites administrativos y judiciales: Gestión eficiente ante las diferentes entidades públicas y representación judicial en acciones en contra de entidades públicas relacionadas con materias contractuales, de responsabilidad del estado, de defensa de derechos colectivos (acciones populares) y fundamentales (tutela) y acciones de grupo.

Calle 8 Sur No. 5A-25 Correo electrónico: fto.abogados@gmail.com
Telefax: 2367776 Buga- Valle del Cauca - Colombia



Feliz Navidad 2012
Próspero Año Nuevo 2013



Cámara de Comercio de Buga

Son los deseos del equipo humano y directivas de la Cámara de Comercio de Buga

PROTAGONISTA

Bernardo Martínez Sanclemente

Lucidez y esmero

“Trabajó desde muy joven cuando muy valiente abandono su casa y la ciudad de Buga, era el año de 1939, vendió las famosas motos Vespas, mercadeó tractores, fue empleado bancario, trabajó en un ingenio, vendió licores, administró un supermercado, cultivó la tierra con arroz y algodón, hasta que finalmente aterrizó de nuevo en la ciudad de sus mayores: Buga. Aquí fundó una fábrica de concentrados, alternó su trabajo con todas las actividades cívicas y culturales que se manejaban en la ciudad: la terminación de la carretera Alejandro Cabal Pombo, conciertos benéficos y homenajes a artistas bugueños. Fue fundador de la Casa de la Cultura de Buga en 1968 y concejal de Buga en 1974, todo ello le valió el reconocimiento de sus coterráneos que le impusieron la medalla al Mérito del Club de Leones y la medalla Alejandro Cabal Pombo.

Su acto, más grande de amor a Buga fue haberse propuesto y llevado a feliz término su libro: “BUGA 2001 TESTIMONIO Y DESAFIO”, con el que pretendió y logró mostrarle a las nuevas generaciones, quiénes en los distintos escenarios de la ciudad en toda su historia, contribuyeron a su desarrollo social, económico y cultural. Además de solicitarles a los que ahora la habitan, mantener, sostener y acrecentar el patrimonio que nos dejaron nuestros mayores, para retornar a “una Guadalajara de Buga, señorial, espacio de vida, pujante, atractiva, bonita, histórica y forjadora de bienestar, donde el ser humano conviva con la naturaleza y el desarrollo”.

Tuvo muchos trabajos de corta duración, cuando hacía un repaso de los mismos siempre la razón de su deserción laboral estaba relacionada con una situación ética, un encontrón con sus jefes que su personalidad no podía permitir, un exceso de franqueza. No obstante, en la madurez de su vida se aferró como los rieles del ferrocarril a su travesía y logró acumular veinte años manejando el personal de esa institución y las relaciones públicas de la División Pacífico, logrando al fin la estabilidad y de paso ganarse una merecida jubilación...



En los últimos años de su vida y cuando la enfermedad le quitó la visión, fue cuando paradójicamente vio con más claridad y su mente se hizo más lucida. Logró llegar a la cumbre de los 88 en compañía de Yolanda Quintero, compañera en esta etapa de la vida en que el amor, la comprensión y el afecto se amarran con fuertes lazos de inteligencia y espiritualidad.

En sus últimos días, plenamente consciente de que estaba próxima su partida de este mundo, con su voz entrecortada pero con la misma fuerza de sus años mozos le escuché en compañía de su sobrino Néstor Eduardo Domínguez una especie de testamento oral, donde después de hacer un balance de su vida, admitía que tenía que dejarla y se marchaba tranquilo pensando en el futuro que de ahora en adelante debían enfrentar los que dejaba. A su familia y amigos les dejó el último y más sentido de sus abrazos...”

Extracto del discurso leído el día de su funeral por su hermano Ramiro Martínez Sanclemente (Abril 2012).